

SANTIAGO MALAIX
FUNDADOR

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid y provincias, dos pesetas al mes

TELÉFONO NÚMERO 22.71.—APARTADO 430

EL MUNDO

DIARIO DE LA NOCHE MONARQUICA E INDEPENDIENTE

FUNDADO EN EL AÑO 1907

JOSE MARIA DE BOEY
DIRECTOR-PROPIETARIO

GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

No se devuelven los originales

Dirección telefónica: DIAMUNDO

EL GOBIERNO, LAS JUNTAS Y EL TERCIO

Se han abierto dos sumarias

Durante todo el día de ayer, las conversaciones en los Círculos políticos han girado en torno del acto realizado por el jefe de los legionarios. Ante este hecho ha perdido interés todo lo demás, incluso el mitin de los concentrados en Zaragoza. Como que, en rigor de verdad, toda la marcha de nuestra política interior depende, en gran parte, de la muerte de las Juntas militares o de su robustecimiento y mayor vitalidad.

Porque ahora ya no valen subterfugios ni hipocresías. Ahora ya se puede y se debe hablar de las Juntas a plena luz, porque es un asunto que atañe a la vida nacional y a las libertades públicas, que, a costa de mucha sangre, conquistaron nuestros abuelos; porque mientras actúan poderes ilegales, con la eficacia que este poder de las Juntas viene actuando, no puede haber respeto ni existencia para el derecho público, ni para el individual.

Los que sentimos el patriotismo como el más sublime de los ideales, no podemos menos de felicitarnos por el acto realizado por el jefe de la Legión, cualquiera que sea la sanción a que el formalismo reglamentario le someta, porque obliga a afrontar este grave problema, sin más dilaciones ni aplazamientos, y sabido es que, aunque todos los Gobiernos han declarado repetidas veces que con las Juntas no pueden gobernar, lo cierto es que no han tenido la energía suficiente para librarse de esta traba que entorpecía el libre ejercicio de la función de gobierno, y todo han sido claudicaciones vergonzosas, en las que el prestigio de la autoridad ha ido sufriendo desgarrones.

El acto realizado por el jefe de la Legión tiene, por lo tanto, dos aspectos: uno político, cuya importancia es grande, desde el momento en que, como antes decimos, obliga al Gobierno y a la nación entera a dar la batalla a las Juntas. El otro aspecto es personal, y revela claramente que el Sr. Millán Astray posee un civismo y un valor ciudadano como hasta ahora no lo tuvo nadie. Ha tenido energía moral suficiente para resistir a la enorme presión de sus afines, y se decide a tirar un porvenir brillante, que le hará falta para vivir holgado y cómodamente en lo sucesivo, antes que ceder, faltando a lo que él cree que son mandatos de su conciencia y de sus deberes militares. Se le tilda por algunos al jefe de la Legión, de populachero, de teatral. Perfectamente; lo admitimos, si se quiere. Pero no se olvide que tales cualidades, dentro de límites prudentes, han sido inherentes a todos los grandes caudillos, desde Julio César hasta Napoleón, y que la retórica patriótica, la literatura bélica, fué siempre el resorte mágico que, puesto al servicio de las virtudes innatas, constanciales al alma hispánica, inflamó nuestros corazones y nos condujo al heroísmo, del que siempre estuvo salpicada nuestra Historia.

El arte de gobernar consiste en conocer a los pueblos, adaptarse a sus cualidades y saber aprovecharlas. Desgraciadamente, la causa primordial del divorcio que existe entre el pueblo español y sus Gobiernos está en la torpe manía de aplicarnos sin adaptación posible, todas las normas de gobierno que se usan en Inglaterra, en China o en la Patagonia, renunciando de hecho a reconocer que el pueblo español tiene su propia personalidad, que perdura y perdurará aun a través de los perjuicios que la inferen los que se empeñan en gobernarlos sin reconocerla.

Feliz mil veces un pueblo que, como el español, siente que su corazón se inflama ante un gesto de digna independencia o de heroísmo. A ese pueblo que sabe perder la cabeza a impulsos del corazón, se le lleva a la victoria en todos los órdenes de la vida, cuando surge quien sepa estimar sus altas cualidades, avalorarlas y dirigirlos.

El jefe del Tercio hace aclaraciones
El Sr. Millán Astray recibió a varios periodistas, a los cuales hizo las siguientes manifestaciones:

«Tengo la seguridad de que casi la totalidad de mis compañeros de armas, el 99 por 100 me atrevería a decir, están cansados y molestos con todo lo que ha ocurrido hasta ahora. La protesta estaba latente, pero desconocían el procedimiento para demostrarla, y el procedimiento era, sencillamente, hacer lo que yo he hecho. Puesto en la situación que me he creado, obligado a ella al cabo de tantos meses de sufrir, no me canso hoy de aconsejar a los que han servido a mis órdenes, a todos mis amigos, que no se manifiesten, que no aborten y que sean sensatos. Dado el primer paso, ha de ser la opinión, las autoridades populares y el Parlamento quienes terminen con el estado actual de cosas y nos vuelvan a la legalidad.

«El dilema, para mí personalmente, era: o las Juntas o yo. Yo no podía seguir

mandando el Tercio bajo la presión y la fiscalización de las Juntas; no solamente no podía, sino que no me dejaban mandar. No he querido, como ustedes comprenderán, seguir en un puesto en el que no podía hacer lo que yo creía mi deber.

«Es para mí un dolor extraordinario pedir mi retiro. Si las Juntas no actuasen, ¿cómo podía yo querer retirarme? No será por mi falta de salud, que tengo la satisfacción de decirles que es magnífica.

«Aparte de la razón que expongo para pedir mi retiro, hay otra fundamental y de sentido común. No quiero callar ante lo que viene ocurriendo. Mandando 6.000 hombres, no puedo yo crear conflicto alguno al Gobierno. No tengo yo estas bayonetas para combatir a las autoridades constituidas, ni yo, ni ningún jefe. Son para combatir en África. ¿Comprenderán ustedes por qué había de pedir el retiro antes de lanzar el documento de anoche?

«Seré ahora un particular, me ganare la vida como pueda, y tendré la satisfacción de haber conseguido levantar a los que han de terminar con el imperio de la ilegalidad: la autoridad popular, la opinión, el Parlamento. En una palabra: que nosotros no hemos de combatir, ha de ser la nación, la cual ha de saber que el que tiene las armas en la mano las tiene para el servicio del país, no para la seducción.»

Lo que dice el coronel Novillas

El presidente del Arma de Infantería declaró ayer a un periodista lo siguiente:

«Puede usted asegurar que no he estado en contacto más que dos veces con el Gobierno: una de ellas con el fin de pedir clemencia para los expulsados de la Escuela de Guerra, gesto que luego me han pagado muy mal. La Comisión de Infantería no ha hecho más que proceder como ella creía que debía hacerlo. Si en una redacción en donde usted trabajara hubiese un señor que confesara lisa y llanamente que no estaba conforme con ninguno de los ideales sustentados en esa redacción, ¿qué harían ustedes, los redactores? Considerarle fuera de la comunidad.

«Esto es lo que ha pasado aquí: la Comisión de Infantería ha considerado fuera de su comunidad a los que han manifestado que se proponían deshacerla, o algo parecido, porque deshacerla la Comisión informativa de un Arma es ir contra el Arma misma. Creo que el Sr. Millán Astray no tiene razón al decir lo que dice con referencia a mí, ni para vivir constantemente enfrente de las Comisiones. Somos un organismo legal y representamos el espíritu de las Armas y de sus Jefes. Puede usted asegurar, por otra parte, que no ha pasado nada de lo que anunciaban algunos periódicos. Se hablaba de plazos conminatorios, de inquietud de las Juntas. Nada, nada de eso. Ni siquiera nos hemos reunido estos días últimos. Lo de los plazos era cosa del señor Millán Astray. Las informaciones no tenían más fundamento que el de un rumor inarticulado. Nada ha hecho la Comisión de Infantería, y nada ha de hacer.

«El Gobierno es el que tiene que resolver estas cosas. Ahora bien; creo que no convendría al Gobierno ni al país la disolución de las Juntas, como se ha venido diciendo por ahí. Repito que somos un organismo legal, y que cuanto hacemos es en defensa y enaltecimiento del Ejército. Lo que ocurre es que empiezan a hablar algunos de conminaciones y de actitudes que no tienen el menor arraigo en la realidad; rueda la bola, y se nos toma como algo inmaterial que pesa sobre el país, como un trago espantable. La verdad es que el Sr. Millán Astray ha procedido de ese modo porque así lo ha creído conveniente, sin que obedeciera a excitaciones de ninguna clase. Que conste así. Es preciso que la opinión se entere de ello. Las Juntas nada han hecho contra el jefe del Tercio. Absolutamente nada más que lo que he dicho: considerarle fuera de la comunidad.»

Manifestaciones de un marino

Cuando hace cinco años se inició el intenso movimiento entre cuantos visten uniforme, los marinos se apartaron en absoluto de aquél, y teniendo en cuenta esta circunstancia, que desvanece todo prejuicio, y por considerar importante y trascendental la opinión que acerca del asunto latente pudiera dar un ilustre marino ex profesor de la Escuela Naval y uno de los más prestigiosos jefes de nuestra Marina de guerra, un compañero nuestro en la Prensa acudió ayer a escuchar la autorizada palabra del aludido, quien se expresó diciendo que la justicia es la vértebra de los Estados. Eso es lo que anhelan y no es lo que buscan los partidarios de las Juntas y los que no lo son.

«Y el no encontrarla es lo que da origen a estos espectáculos. No es tolerable el predominio de las oligarquías. Contra esto luchan los que aspiran a la escala cerrada. Pero es incompleto el enunciado, porque la verdadera eficacia del tal aspiración consistiría en el ascenso por antigüedad «sin defectos». De otro modo, aun en el régimen de la escala cerrada, se impone el capricho o la conveniencia de las oligarquías.

«Cita a este propósito para demostrar su aserto, ciertas arbitrariedades cometidas recientemente: «No ocurriría, no podría suceder lo que presenciamos si bajo cada uniforme hubiera un ciudadano antes que un militar. De ser así, el militarismo, que es la esencia del respeto, se mostraría en todo su esplendor y no en la forma adulterada que le enajena la simpatía de la gente. Ese ideal se lograría fomentando en todos los militares el amor a la profesión, impidiendo que la votación se contaminara de esas pequeñas pasiones a cuyo desarrollo suele ser favorable, por desgracia, el ambiente en la vida militar española.»

Explica a continuación cómo estimulaba él a sus alumnos a su entusiasmo por la profesión.

«Partidario de la más estricta justicia, sólo discrepa del teniente coronel Millán Astray en la apreciación de que el plebiscito es compatible con la disciplina. ¿Por qué no ha de serlo? Es que no se tiene idea de las grandes virtudes, de las llamadas abnegaciones que existen bajo los uniformes. El método plebiscitario, practicado por una inmensa mayoría de caballeros, sería la más sólida garantía de esa justicia, que en vano se persigue hasta ahora, y su resultado inspiraría tal respeto, que semejante práctica no iría en mengua de la disciplina.

«Respetuoso con ella, eludió el marino todo juicio concreto sobre las consecuencias, a su juicio probables, del pleito que se ventila, así como también el comentario acerca de las posibles soluciones.

Adhesiones y protestas

El ex jefe del Tercio ha recibido muchas adhesiones de simpatía, además de las Comisiones de manifestantes que en la mañana y por la noche de ayer visitaron al Sr. Millán Astray; éste recibió calorosa felicitación de los alumnos de la Escuela de Caminos, siendo portador de ella, en nombre de todos los futuros ingenieros, el estudiante de quinto año señor Morollón. La Defensa Mercantil Patronal se reúne esta tarde para protestar de las Juntas militares de defensa. El Ateneo aprobó ayer una proposición de protesta, y pide en ella la disolución de las Juntas. En el mismo sentido se expresa la Confederación de Estudiantes Católicos de España.

La Juventud Maurista proyecta para mañana, a las once, una manifestación, que partirá de la plaza de Colón y se disolverá en la Puerta del Sol.

El Sr. Millán Astray, sumariado.—Comparten ante el juez instructor

Durante la mañana de ayer circuló el rumor de que el teniente coronel Sr. Millán Astray había ingresado en Prisiones militares; pero bien pronto se advirtió que el rumor carecía de fundamento.

El coronel de Ingenieros designado para instruir sumaria contra el Sr. Millán Astray es el Sr. Sánchez Tirado, jefe del regimiento de Ferrocarriles. Su secretario visitó a media tarde al jefe de la Legión, invitándole a pasar a las diez de la noche al cuartel de la Montaña para prestar declaración.

Efectivamente, a las diez de la noche se presentó el Sr. Millán Astray y prestó amplia declaración, ratificándose en cuantas apreciaciones suscribió en su manifiesto.

El general Burguete en Madrid

TETUAN 10.—El Alto Comisario, con su familia, salió, a las nueve de la mañana, en automóvil para Ceuta, donde embarcará con rumbo a Algeciras, con objeto de seguir a Madrid en el expreso.

El general Burguete fué despedido en el patio de la Residencia por los funcionarios superiores.

CEUTA 10.—En automóvil han llegado, procedentes de Tetuán, el Alto Comisario, su señora, sus hijas, sus ayudantes y el general Castro Girona.

A mediodía embarcaron en el crucero «Cataluña» para tomar en Algeciras el tren expreso y llegar mañana a Madrid. Fué despedido el Alto Comisario por los generales Vallejo y Gil Yuste, y por los jefes de los Cuorpos de esta guarnición.

La llegada a Madrid

A las nueve y cuarto llegó a Madrid el tren donde venía el general Burguete con su familia, general Castro Girona y ayudantes.

Le esperaban en la estación el presidente del Consejo, el ministro de Estado y el subsecretario de Guerra, general Barrera.

Después de los saludos de rigor, el general Burguete habló brevemente con los periodistas.

A preguntas de éstos, dijo que trae muy buenas impresiones; lo de Melilla queda muy bien; lo del Raisuni es cuestión terminada, y del avance sobre Sidi Dris, no sabe nada, y aunque lo supiera no lo diría.

Preguntado después por su opinión acerca del problema militar del día, contestó que sobre esa cuestión no puede opinar.

Se despidió afectuosamente de los periodistas y montó en el automóvil en unión del Sr. Sánchez Guerra y ministro de Estado, dirigiéndose al Palacio de Buenavista.

Una extensa conferencia

En el despacho del presidente del Consejo, en el Ministerio de la Guerra, celebraron una extensa conferencia, el presidente, el general Burguete y los ministros de Estado y Marina. Este último llegó poco después que los anteriores.

La crisis financiera en Constantinopla

CONSTANTINOPLA 10.—Como consecuencia de las nuevas cargas tributarias impuestas por los kemalistas, el pan ha aumentado un 50 por 100, el azúcar un 100 por 100; los comerciantes dejan de hacer pedidos y dejan en suspenso los hechos ya, y la miseria toma proporciones espantosas.

La Bolsa está cerrada.

La baja de la moneda turca se acentúa. Numerosos musulmanes, entre ellos el anterior Cheik-u-Islam, se refugian en la Embajada británica.

A las once de la noche se retiró el señor Millán Astray a su domicilio.

En el teatro de Price

Su Majestad la Reina Doña Victoria acudió en unión de su augusta hija la Infanta Beatriz y la Infanta Doña Paz al concierto que a última hora de la tarde de ayer se celebró en el teatro Price.

La Soberana fué recibida a los acordes de la Marcha Real, y el numeroso público que llenaba la amplia sala prorumpió en vítores y aclamaciones para las personas Reales. Hecho el silencio, un caballero, con voz potente, gritó: «Viva España! Viva Millán Astray! ¡Abajo las Juntas! a es os gritos se sumó todo el público con vítores y aclamaciones para España y el ex jefe del Tercio y en denuestos contra las Juntas.

El incidente produjo intensa emoción en las personas Reales.

La manifestación de anoche

Como repetición de la que se organizó por la mañana, recorrieron anoche varias calles numerosos manifestantes, en su mayoría estudiantes, los cuales, en actitud pacífica, se dirigieron al domicilio del Sr. Millán Astray, en donde, después de felicitarle, se disolvieron, sin haberse registrado incidente alguno desagradable.

La manifestación de hoy

Poco después de las nueve de la mañana los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras se congregaron en la calle de San Mateo, desde donde partieron en manifestación, dirigiéndose a la Facultad de Farmacia, uniéndoseles los estudiantes de aquel Centro; desde allí fueron a la Universidad, Instituto del Cardenal Cisneros, Facultad de Medicina y Escuela de Ingenieros de Caminos.

Reunidos todos los escolares, y formando imponente manifestación, recorrieron varias calles dando vivas al ex jefe del Tercio y muera a las Juntas de defensa.

Se registró un ligero incidente. Al llegar los manifestantes a la calle de Atocha, un teniente de Seguridad intentó disolverlos. En aquel momento cruzó el espacio un zapato lanzado por uno de los estudiantes, que fué a estrellarse en la cara del oficial.

En el domicilio del Sr. Millán Astray

Varias Comisiones de las Escuelas de Ingenieros Industriales y Agrónomos, muchos jefes y oficiales y varias señoritas bachilleras, han estado esta mañana en el domicilio del jefe del Tercio para felicitarle por su patriótico proceder.

ES ANSÍ

Millán-Astray

Yo he sido legionario y un indisciplinado, y por mi nombre juro que no hay un hombre (igual, yo, que lo he combatido, hoy me tiene a su lado, su gesto es nuestro gesto; fuerte, monumental. Audaz y temerario, enorme es lo que ha hecho).

Es más que en las guerrillas levantarse y de pie, gritar al enemigo: Aquí, aquí el pecho, aquí tenéis mi sangre, aquí tenéis mi le.

Millán es la mirada, la voz dominadora, la traza del caudillo, los nervios en tensión su mente se cree: una ametralladora; Millán es más que todo, Millán es la Legión!

Cuando el suceso pase, y no recuerde España a esta tropa de choque, tan valiente y tan fiel recordarán sin duda, los bravos de campaña que los mandó un poeta teniente coronel.

Millán es un poeta porque siente la vida, y al lado de la muerte la sabe hacer sentir; ha transformado al hombre, a la bala perdida lo ha enseñado, en la guerra, a vencer y a morir.

El alma que ha infundido a la Legión entera es algo indestructible, espíritu inmortal, eso nos basta a todos, ¡para qué más banderas! ¡siempre tiene bandera el que tiene ideal!

Termino estos rasguños no sé cómo va es, en ellos va vertiendo sentido el corazón del soldado se cuadra y el poeta da un grito: ¡Vivan los legionarios y viva la Legión!

Arturo CASANUEVA, Ex legionario de campaña.

Temas de actualidad

La hoguera oriental

Los Altos Comisarios inglés, francés e italiano hanse visto, al fin, obligados a llamar al orden al caudillo de Angora, que viola sin pudor el Convenio de Mudania. Y como Mustafá Kemal no está dispuesto a poner freno a sus desplantes, lo de Oriente se agrava. Mustafá Kemal no cederá sino ante la fuerza. Lo que falta saber es si las Potencias se decidirán a emplear la violencia para poner término a una situación insostenible.

La actitud provocativa de la Asamblea Nacional de Angora, envalecenta a todos los enemigos de la paz, comenzando por los bolcheviques. Estos ven en la acción de Mustafá Kemal un desquite del triunfo de los fascistas. Entre Angora y Moscú, la inteligencia es estrecha. El Gobierno de Angora, que ha concertado con los Soviets una alianza ofensiva y defensiva, cuenta con el apoyo material de los bolcheviques, apoyo ilusorio tal vez, y en cierto caso negativo, pero que le enardece y le infunde ánimos.

En la Conferencia de Lausana, el acuerdo no se establecerá. El conflicto oriental jamás había estado, como ahora, tan preñado de incertidumbres y peligros.

EL ACTO DE ZARAGOZA

Los liberales concentrados

En el teatro Principal, de Zaragoza, se celebró ayer tarde el anunciado acto de propaganda de la concentración liberal. La nota culminante fué la disciplina que echó de ver en la actitud de respeto hacia el jefe, señor marqués de Alhucemas, seguida por los señores Gasset, Alba y Alvarez, cuyos discursos no pasaron de una sencilla exposición de ideas y propósitos, dejando al jefe la expresión pública y solemne del programa.

Trató el Sr. Gasset de su punto de vista de la reconstitución nacional en lo que tan enorme interés tiene: la solución del problema del campo.

Por su parte, el Sr. Alba, siempre elocuente, dió la nota de la serenidad ante el conflicto militar planteado, pidiendo a unos y a otros la paz necesaria en el seno del Ejército para que se traduzca en la paz y salud de la Patria, y termina dirigiéndose al Rey para hacer constar que los liberales quieren el Poder, por el que no mostraron impaciencias ni ambiciones, para mantener la causa del orden y de la justicia.

Don Melquíades Alvarez justificó una vez más que el programa expuesto por la coalición les obliga a estar en ella, por ser liberal y reformador. Aludió a la acción de las Juntas de defensa, diciendo, en un brioso párrafo, que por ser el Poder blanco de todas las codicias, se hace indigno de ser respetado, y por no ser respetado, es por lo que enfrente de éste puede surgir y actuar un Poder ilegal.

A continuación reproducimos íntegramente el discurso del señor marqués de Alhucemas:

El discurso del marqués de Alhucemas

Al levantarse el ilustre jefe de la concentración democrática se produce una ovación ensordecedora.

Después de expresar gratitud al Ayuntamiento por la concesión del teatro y saludar a los concurrentes, dedica un elogio a D. Amós Salvador.

«El programa de la concentración liberal viene a ser un eco de la gloriosa historia aragonesa.

Nuestro empeño de revisar la Constitución en la parte relativa a la suspensión de garantías constitucionales, para consagrar y garantizar el principio de la libertad personal, no es sino la esencia de la Constitución aragonesa. Nuestro propósito de asegurar el régimen democrático español mediante un período fijo de funcionamiento de las Cortes, ¿qué es, si no el restablecimiento de principios de nuestra Constitución tradicional, a la cual atribuyen los inmortales legisladores de Cádiz, en el preámbulo de la del 12, los efectos del arma más poderosa para cortar los abusos de los Gobiernos y mantener vivo el espíritu público? (Muchos aplausos.)

Dije una vez con toda solemnidad que el programa de Gobierno de la concentración liberal había sido resultado de una transacción patriótica entre los diversos elementos que la constituyen, cediendo todos en algo de sus respectivos ideales, y que en su leal y absoluto cumplimiento estaba comprometido nuestro honor político, y hoy sólo me cumple ratificar este mismo de la manera más categórica, añadiendo que cada día estoy más convencido de que todos los problemas que abarca nuestro programa, aun aquellos que parecen más iluminados por el ideal, tienen un carácter eminentemente práctico, y que si la revisión constitucional, dando firmeza al funcionamiento de las Cortes, estableciendo la plena libertad política al unisono de todos los pueblos y garantizando la vida ciudadana contra las demasías de los Gobiernos, será inútil el trabajar por la reconstitución de los intereses económicos y culturales de la nación y del Estado.

Por fortuna, tenemos un régimen bicameral, y la compatibilidad de estudio y resolución de unos y otros problemas es perfectamente realizable, máxime cuando nuestro intento de revisión de la Constitución en puntos bien determinados, que hasta la saciedad concreté en otros discursos, no puede, de buena fe y en justicia, desencadenar tempestades, ya que se limita a aquellos extremos que son hoy patrimonio de todo el mundo civilizado, apogemas de la convivencia de las naciones cultas, aun las más monárquicas y católicas, y la intentamos con tal mimo y tan extremado cuidado, que empezamos por afirmar, respondiendo a realidades de nuestra vida nacional y en mi a convencimientos profundos, que la religión católica, apostólica y romana es la del Estado y que la nación se obliga a mantener el culto y sus ministros.

Declaré hace algunos días, y los periódicos lo recogieron, que consideraba fracasadas las soluciones conservadoras, y que para gobernar con los liberales deberían ser llamados los que siempre las profesaron, y a esto contesta la Prensa oficiosa alegando que el Gobierno actual no hace otra política que siempre: ortodoxia conservadora.

Son los conservadores—hablo en general, pues son dos las Cortes y situaciones conservadoras que han conducido al país al estado en que se encuentra—, tenían respecto del problema de Marruecos, del mantenimiento del orden público en Barcelona y del reconocimiento de la libertad sindical, para no citar otras cuestiones, criterios completamente distintos de los que ahora prevalecen, y mantenían en sus puestos para que los llevaran a la práctica, a hombres respetables que encarnaban esos procedimientos del Gobierno, sosteniéndolos en sus cargos un día y otro día y ratificándoles su confianza plena en las diversas ocasiones en que ante las protestas de la izquierda presentaron sus dimisiones.

Nosotros celebramos muy de veras que los Sres. Berenguer, Martínez Anido y Arlegui hayan cesado en sus puestos— aun haciendo la debida justicia a sus cualidades personales y a su innegable valor—en cuanto encarnaban una determinada política en Marruecos y Barcelona, que constantemente estuvo apoyada por los Gobiernos conservadores, y vemos con satisfacción que se va a la sindicación libre, que siempre hemos defendido con entusiasmo frente a los que la querían obligatoria, o la deservolvían en límites muy estrechos; pero decimos que cuando aquellos generales no han variado la conducta que tantos aplausos mereció a los Gobiernos conservadores, y sin embargo, se les sustituye, es el Gobierno quien ha cambiado de criterio, aceptando el preconizado por los liberales y que, para que estos métodos nuevos den sus debidos resultados, deben emplearse por quienes sinceramente los prefirieron siempre y no estimándolos inapensables para seguir gobernando. (Largos aplausos.)

«¿Cómo combatir a un Gobierno, se dice, que ha tenido el éxito de la huelga de Correos? Yo, señores, procuro ser libre, y no he de ocultar que la opinión que asistió con su aprobación al Sr. Sánchez Guerra en la solución aceptada y en la causa de este problema, aunque preveo que cuando se analice lo ocurrido y se entere el país de cómo se ha llevado lo todo lo relativo a la postguerra y de qué manera ha servido esa cuestión de interés nacional para atender menesteres caquéticos y pasiones partidistas y de la situación anormal en que aún están los servicios de comunicaciones, van a estimarse bastante los incienso de la gloria. (Aplausos insistentes.)

Pero, aun dando por supuesto todo el éxito que el partido conservador quiera apuntar para sí en esa cuestión, ¿no es verdad que ese mismo partido fué quien presidió la catástrofe de Annual, cuyas responsabilidades hay que exigir necesariamente sin vacilaciones ni retrasos, y que no es lógico ampararse de los éxitos y desentenderse de los fracasos? ¡Ah, pobres liberales, si en sus manos hubiese ocurrido el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla y pretendiesen continuar en el Poder a la hora de liquidarlo!

Ni puede dejarse de exigir las responsabilidades militares, ni sería justo que a ellos exclusivamente se concretara el juicio público, involucrando con el expediente del respetable general Piasso la actuación de las Juntas de defensa.

Yo, acerca de estas, tengo una autoridad que no cede ante la de nadie; primero, por lo que ha recordado el Sr. Alba acerca de la caída del Gobierno por mi presido al querer llevar al Parlamento el problema en toda su integridad, y segundo, porque en presencia de Su Majestad el Rey, y por escrito, evacuando la consulta que el Monarca se dignó hacerme al presentar su dimisión el Gobierno del Sr. Maura en enero de este año, dije, sin ningún eufemismo y con la mayor claridad que me fué dable, que era preciso disolver las Juntas informativas militares, y esto lo mantengo íntegramente. Pero también mantengo lo que a continuación indico, o sea que era indispensable evitar hasta las sombras de la falta de equidad y del favoritismo, sometiéndolo antes al Parlamento las reformas necesarias para que el esfuerzo de la nación y las innegables cualidades de nuestros militares rindan el debido tributo.

Se dice que el problema que hoy se agita en el Arma de Infantería es exclusivamente técnico de organización, y se refiere al empleo de la escala abierta o de la escala cerrada, para la consecución de los ascensos. (Expectación.)

Yo de mí sé decir que, personalmente, soy partidario de la escala abierta, por la flexibilidad necesaria, pero con caracteres de generalidad y de igualdad para todas las Armas y Cuerpos del Ejército, pues no alcanzando la razón por virtud de la cual pueda ser ilícito en unos lo que está permitido en los otros y a condición de que, si los legisladores españoles no sabemos establecer garantías suficientes para que no se repitan por el Poder Ejecutivo las injusticias del favoritismo, vuelvan a ser las Cortes las que en cada caso rompan las escalas, por estimar un mal mucho menor para mi país el de establecer esta transitoria concesión de poderes, que el de la orgía de recompensas indebidas. Lo que el Parlamento acuerde sobre tan trascendental problema es lo que ha de ejecutarse y hacerse cumplir por todos, y como para ello basta el desinterés y el patriotismo de los hombres públicos, las Juntas militares deben desaparecer. (Estruendosos aplausos.)

En los momentos actuales parece que ha surgido un incidente, del que dan cuenta los periódicos de Madrid que cogimos en nuestras manos al tomar el tren, y sobre el cual, por consiguiente, yo, al menos, no tengo elementos de juicio. Sería temerario que yo me pronunciará; pero yo siempre vuelvo a mi tema. Estos males no tienen más que un remedio: el Parlamento.

Al Parlamento hay que ir sin excusa ni pretexto de ninguna clase, procurando que no triunfen las intrigas de los Maquiavelos, que, disfrazando de manera distinta lo que tratan, procuran que el Parlamento no se reúna.

Bien quisiera hablarlos de otros problemas que la actualidad política plantea, reclamando la atención de los hombres públicos; pero ello haría interminable este acto, y ni vuestro cansancio ni el mío permiten su prolongación. Básteos saber que en nuestras inmediatas intervenciones parlamentarias habremos de examinar la inexplicable prórroga de la ley de

Avantamiento de Madrid

MARRUECOS

Varias noticias del territorio de Melilla

Felicitación a la escuadra

Por el Ministerio de Marina se ha dirigido al comandante general de la escuadra de instrucción la siguiente Real orden telegráfica:

El Gobierno de Su Majestad, enterado por los partes del Alto Comisario de la brillante y eficaz cooperación que las fuerzas navales han prestado a las recientes operaciones del Ejército, me encarga felicite en su nombre muy expresivamente a V. E. y fuerzas a sus órdenes.

El general Sanjurjo en Tetuán

TETUAN 9.—Procedente de Larache llegó esta mañana, en avión, el general Sanjurjo, que confirió extensamente con el alto funcionario, dándole cuenta del estado político y militar de su zona.

Indígenas de Beni-Tuzin entregan el cadáver del teniente Puga

MELILLA.—Esta mañana, un grupo de indígenas de Beni-Tuzin se presentó al delegado jafilano Dris Er Rifi, y entregó el cadáver del teniente D. Arturo Puga, de Regulares de Melilla, que desapareció en el combate de la semana pasada al replegarse su fuerza desde unas alturas fronterizas a Tizzi-Azza.

Ha sido traído a la plaza el cadáver. Presenta dos balazos, uno en una pierna y otro en la cabeza. Refieren testigos presenciales de su muerte que cuando herido en la pierna retirábase de la línea de fuego, recibió el balazo en la cabeza.

Los indig. nas manifestaron que en las alturas donde se libró el combate en el que perdió la vida el Sr. Puga hay dos cadáveres más, en completo estado de descomposición; uno de ellos pertenece a un cabo, y el otro a un soldado, ambos de Regulares.

¿Se abandonará Afrau? Secuestro de un cantinero. Consejos de guerra

MELILLA.—Se dice que la posición de Afrau será abandonada, por la razón, no tenida en cuenta, de que carece de agua, y para procurársela continuamente exigiría el empleo de numerosas fuerzas.

Todavía no se ha dado orden de que se fortifique Afrau.

Al pasar por cerca de la Zauia dos cantineros que, con mulas cargadas de comestibles, se dirigían a Dar Drins, fueron asaltados por un grupo de bandoleros moros. Uno de los cantineros logró escapar; los moros se apoderaron del otro, y de las mulas, dicho se está.

Se asegura que la próxima semana comenzarán los Consejos de guerra de oficiales generales para fallar sumarios desglorados del expediente Picasso.

Bombardeo aéreo de Yebel Udía. Las harcas amigas. Solimán en Alhucemas. El ministro jafilano Bennuna

MELILLA.—Volaron varios aparatos sobre las alturas del frente de Tizzi Azza, en que se han advertido estos últimos días las concentraciones de rebeldes, y dejaron caer buena cantidad de explosivos, especialmente sobre Yebel Udía.

Se han dado órdenes para que, en unión de la de Gueyala, se movilice la harca amiga de Ulat Settut.

Hoy ha regresado el guardacostas «Larache», después de llevar a Alhucemas al moro Solimán.

Ha marchado nuevamente a Tafersit el ministro de Hacienda jafilano, Bennuna.

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN. Abierto todo el año. Grandes festejos y conciertos durante el verano.

CARABINEROS. Sus cuarteles. En Guardia civil no se establece nunca un puesto sin que preceda, como condición indispensable, el alquiler o la entrega de una casa-cuartel.

poné la clase de servicio, de índole tan delicada, que practica el de Carabineros.

Por lo demás, las ventajas de tener la tropa reunida no es necesario encarecerlas; todos los tratadistas militares convienen en que el sistema de acantonamiento (la fuerza dispersa en los pueblos), es perjudicial para la disciplina; y si bien es verdad que ésta se halla muy arraigada en fuerza tan veterana como la de Carabineros, en cambio ya hemos visto que las circunstancias de servicio tan especial como el del Instituto, exigen, de una manera absoluta, el acuartelamiento de sus individuos, para que el superior pueda en todo momento responder de la conducta y moralidad de sus subordinados.

En estos términos precedentes se ocupa un estimado colega del acuartelamiento de Carabineros. Nosotros hemos repetido que es menester no se demore por más tiempo la total construcción de cuarteles capaces e higiénicos, no como la mayoría de los que hoy existen, que carecen de condiciones para ser habitados por seres humanos.

Ahora que van a reanudarse las tareas de las Cámaras legislativas es el momento de dar definitiva solución al trascendente problema del alojamiento de las fuerzas del Cuerpo de Carabineros.

Hotel Real de Santander

Doscientas habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño particular. El Hotel más delicioso para las grandes estancias veraniegas, situado frente a la bahía, desde donde se disfruta un magnífico panorama. Restaurant a la carta y precios fijos con esmeradísimo servicio. Grandes salones, terrazas con vistas al mar, jardín que circunda el Hotel, garage, servicio de automóviles, etc., etc.

Abierto todo el año

Maniobras militares

Para presenciar las maniobras que en término municipal de Villa del Prado realiza el regimiento del Rey, marchó ayer mañana a dicho pueblo el Príncipe de Asturias, a quien acompañaban sus profesores, Sres. Loriga y Jonte.

El vecindario de Villa del Prado, congregado a la entrada del pueblo, tributó a Su Alteza un entusiasta recibimiento.

El Príncipe de Asturias marchó directamente al Ayuntamiento, donde fue obsequiado con un banquete, al que asistieron las autoridades locales y el coronel, jefes y oficiales del regimiento del Rey.

Ocupó la presidencia S. A. R., teniendo a su derecha al alcalde de Villa del Prado, D. Eduardo Pérez Colina, y a su izquierda, al capitán general.

A los postres, el Sr. Pérez Colina pronunció un elocuente brindis, que fue contestado por el coronel del regimiento del Rey, D. José Gobar.

Por la tarde, las fuerzas del regimiento realizaron un supuesto táctico, en el que tomó parte S. A. R., y al frente de su compañía, como cabo, ocupó una trinchera, desde la que estuvo haciendo fuego a la voz de mando.

A las cinco de la tarde, el Príncipe de Asturias, con sus acompañantes, regresó a Madrid.

La despedida fue tan entusiasta como el recibimiento.

DE MARINA

Situación de buques.—Se dispone que el torpedero «Número 1» pase a tercera situación.

—Queda separado de la Escuadra de Instrucción durante su comisión en el extranjero el acorazado «Jaime I».

Concurso.—Se dispone la celebración de un concurso para el abastecimiento de aguas a la base naval de El Ferrol.

Destinos.—Se nombra segundo jefe de Estado Mayor del Departamento de Cádiz al capitán de fragata D. Servando Muñoz, y ayudante secretario del capitán general de la Armada al capitán de corbeta D. Manuel Fernández Piña.

Situaciones.—Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería don Antonio González Lasarga.

Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Artillería D. Ignacio Comá y Orduña.

Pasa a supernumerario el auxiliar de tercera clase del Cuerpo de Intendencia D. Jaime Pallarés.

Plantilla.—Se dispone la creación de una plaza de comandante médico en el Hospital de Valladolid y otra en el de La Coruña, las cuales tendrán a su cargo los Gabinetes de Análisis.

Infantería.—Destinos.—El teniente D. Natalio Cortés, al grupo de fuerzas Regulares

TALLER DE FOTOGRAFADO J. CARRASCO. ILUSTRACIONES DE CATALOGOS, OBRAS, DIARIOS Y REVISTAS, ESPECIALIDAD EN BICOLOR, TRICOLOR Y LINEA. SAN AGUSTIN, 6 MADRID

HOTEL PALACE MADRID. Seiscientos habitaciones con cuarto de baño, Teléfono, calefacción central, etc. Grandes salones para fiestas, banquetes, etc. Restaurante a la carta y a precios fijos. Jardín de invierno, terrazas azoteas. Precios: Desde 30 pesetas habitación individual con cuarto de baño

VIDA MILITAR

VALDEPEÑAS 9.—Por circunstancias especiales ha permanecido varias horas en esta localidad el general Cabanellas.

Se mostró muy reservado respecto a la campaña de Marruecos.

En cuanto al expediente Picasso, dijo que confiaba en la rectitud del Consejo Supremo de Guerra y Marina, integrado por prestigiosos soldados, que ansían elevar el honor de la Patria.

Al explicar su intervención en la campaña después de los sucesos de julio, manifestó que el enemigo opuso tenaz resistencia; pero que sufrió duro castigo.

Entiende que para proseguir con éxito la campaña es indispensable una férrea disciplina, con toda clase de respetos, y un gran amor al soldado, que tanto ha dado y tanto patriotismo está demostrando.

El general ha marchado a Aranjuez. Academia de Sanidad

Excelentísimo señor: El Rey (que Dios guarde) se ha servido resolver lo siguiente:

1.º Los actuales alféreces-alumnos de la Academia de Sanidad militar que en la última decena del mes de enero próximo hayan terminado con aprovechamiento el vigente plan de estudios abreviado, serán promovidos en dicho mes al empleo de tenientes médicos, con la antelación necesaria para ser destinados a Cuerpo en la propuesta del repetido mes.

2.º Como consecuencia de lo prevenido en el párrafo anterior, se anunciarán nuevas oposiciones para ingreso en la mencionada Academia, cuyos ejercicios tendrán lugar en el mes de febrero siguiente, para hacer un curso corto desde el 1.º de marzo al 30 de junio del citado año 1923.

Situación de procesados. En vista de las consultas formuladas por algunas autoridades militares acerca de la situación en que deben quedar los jefes y oficiales procesados; teniendo en cuenta que el Código de Justicia militar, en su artículo 481, únicamente determina cual sea el sueldo que han de percibir cuando las causas están en período de sumario y plenario, lo dispuesto en el artículo 30 de la ley Constitutiva del Ejército y las dificultades que se originan al servicio cuando los procesados tienen su destino en plaza distinta a aquella en que residen a disposición de los jueces instructores, el Rey (q. d. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 28 de octubre pasado, se ha servido disponer que los jefes y oficiales procesados, queden disponibles, con residencia en las plazas que determinen las autoridades judiciales.

Ascensos. Ascendiendo al empleo inmediato los alféreces de Infantería D. Prudencio Guzmán y D. Ernesto Guitart, el maestro de taller de segunda clase del personal de Artillería D. Manuel Cámara y el de tercera D. Fulgencio Poyales.

Concurso. Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán de Artillería que existe en la Fábrica de Sevilla.

Matrimonio. Concedese Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería don Antonio González Lasarga.

Situaciones. Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Artillería D. Ignacio Comá y Orduña.

Pasa a supernumerario el auxiliar de tercera clase del Cuerpo de Intendencia D. Jaime Pallarés.

Plantilla. Se dispone la creación de una plaza de comandante médico en el Hospital de Valladolid y otra en el de La Coruña, las cuales tendrán a su cargo los Gabinetes de Análisis.

Infantería. Destinos.—El teniente D. Natalio Cortés, al grupo de fuerzas Regulares

Indígenas de Melilla, y los alféreces don Federico Navarro y D. Benito Campos.

Ascensos.—A suboficial, las brigadas D. David Latorre y D. Miguel Fernández.

Premio de constancia.—Se le concede el de 25 pesetas mensuales al sargento Teodoro Gordallo.

Licencia.—Se concede al alumno don Victoriano Alejandro permiso para pasar las próximas vacaciones de fin de curso en Marsella.

Destino.—Se desestima la instancia promovida por el sargento D. José Puigmartí.

Disponible.—Queda en esta situación el alférez D. César Meana, como presunto demente.

Empleos honoríficos.—Se concede a los alféreces (E. R.), retirados por Guerra, D. Antonio Duarte y D. Salvador Hernández del Río, el empleo honorífico de tenientes.

Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraer al sargento D. Adolfo Espinosa.

Retiro.—Se amplía la edad para el retiro hasta los sesenta y ocho años al músico de segunda D. Manuel Francia.

Caballería. Destinos.—Al grupo de fuerzas Regulares Indígenas de Melilla el comandante D. Félix Repollés.

Artillería. Inválidos.—Ingresa el capitán don Luis Melero.

Guardia civil. Abono de tiempo.—Se desestima la instancia promovida por el coronel don Manuel Alvarez Caparrós.

Carabineros. Servicios.—Comandancia de Huelva: Por el carabiniero José González López se verificó en el puesto de Aroche la aprehensión de 21 kilogramos de tejidos, una caballería y un reo, y por el carabiniero Antonio Fernández Martín Alvarez y otro más de su clase se realizó en el puesto de Paymogo la aprehensión de 60 kilogramos de café tostado.

Idem de Cádiz: Por el carabiniero Francisco Barón Morales se llevó a cabo en el puesto de Medina Sidonia la aprehensión de 14 kilogramos de tabaco, y por el de igual clase Emilio Ramírez Rodríguez se verificó en el puesto de Arcos de la Frontera la aprehensión de 15 kilogramos de igual género.

PAGOS. La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

DIAS 13 AL 16 DE NOVIEMBRE. Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los Ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, a los presentados en Madrid y por Giro postal a los demás de facturas del turno preferente, con arreglo al Real decreto de 28 de octubre de 1915 y las del turno corriente que se consignan en las relaciones que al final se insertan.

Entrega de hojas de cupones de 1900 correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 hasta el número 8.921.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1903, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.355.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior con arreglo a la ley y Real decreto de 9 de agosto, 17 de mayo de 1912, hasta el número 34.764 de la Dirección y 34.697 del registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda exterior al 4 por 100, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la Real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, el hasta número 3.417.

Pago de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.

Canje de carpetas provisionales al 5 por 100 amortizable por sus títulos definitivos con arreglo a la Real orden de 14 de octubre de 1911, hasta el número 11.140.

Canje de carpetas provisionales de la emisión de 1917, por sus títulos definitivos, hasta el número 3.745.

Canje de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, por otros de igual renta, con cupón del 41 al 83, hasta el número 1.217.

Canje de carpetas del interior, al 4 por 100, emisión de 1919, por sus títulos definitivos, el día 28, facturas corrientes, hasta el número 1.556 de la serie C, y hasta el número 4.595 de las demás.

Entrega de los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 22 de agosto de 1919, correspondientes a las facturas de canje de los de la emisión de 1908, el día 28, hasta la factura número 271.467.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1896 y 1899, facturas presentadas y corrientes hasta el número 13.791.

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta hasta el número 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la Real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 17.793.

Reembolso de acciones de Obras y carreteras, de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes no incurridas en prescripción.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores no incurridas en prescripción.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.

Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deuda del semestre de julio de 1883 y anteriores al 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.

Hotel Ritz MADRID

Doscientas cincuenta habitaciones con cuarto de baño la mayor parte de ellas, teléfono, calefacción central, etc. Grandes salones para Fiestas, Banquetes, etc. Restaurant de primer orden a la carta y a precios fijos. Jardín de invierno. Terrazas azoteas. Precios: desde 30 pesetas habitación individual. Restaurant de verano en el jardín del establecimiento

Bibliotecas y Museos

HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70) de nueve a tres.

Escuelas de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63) de dos a ocho.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 105) de ocho a dos.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1) de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a una, y de tres a cinco.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro; los domingos, de diez a una (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Museo de reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce, y de tres a cinco.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a dos.

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve a doce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo 45), de ocho y media a dos y media, y los domingos, de once a una.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a cuatro.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela Superior de Arquitectura, de ocho y media a doce, y de dos a cuatro y media.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a dos. La consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología, pueden hacerse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Escuela Industrial (San Mateo, 3), de tres a nueve.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68) de ocho a dos.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a seis.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a seis, y los domingos, de diez a una.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce, y de dos a cinco.

Biblioteca Popular del distrito de Camber (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

GUARDIA CIVIL Por partida doble

En la mayoría de los casos, y muy particularmente en los empleos inferiores, es lo que pudiéramos llamar demasiado previsora la ley que regula el retiro forzoso por la edad de los jefes, oficiales y tropa del Ejército.

Demasiado previsora, repetimos, porque supone demérito de energías físicas e intelectuales en quienes alcanzan un determinado límite de edad, que les inhabilita para continuar en las actividades del elemento armado, sin que tampoco los considere con aptitudes para empleos en otros servicios del Estado.

Y como la realidad se impone, he aquí que en la mayoría de las veces tiene perfecta aplicación el conocido soneto: «Cuentan de un sabio, que un día...» pues que las yerbas que arroja el Estado por considerarlas pobres y miserias, las recogen cuidadosamente y aprovechan a otras entidades particulares.

Pero, ¿qué más? Hasta el mismo Estado que con una mano las arroja, con la otra las recoge para volverlas a utilizar en determinados casos, siquiera las circunstancias en que así procede disminuyen de algún modo lo erróneo de su general procedimiento.

He aquí un botón de muestra de lo que decimos.

Entre los capitanes de la Guardia civil, había dos, cuyo lento avance en la escala de su clase, no les prometía el ascenso a comandante, y por consiguiente la prórroga de cuatro años para continuar sirviendo en las filas activas de la Benemérita.

Sus reconocidas aptitudes físicas e intelectuales, les hubieran permitido continuar ejerciendo su cometido, sin detrimento de ningún género, a no oponerse el precepto imperioso de la ley que no establece distinción, ni excepción alguna.

Mas uno de dichos capitanes pensó, muy cuerdatamente, que podía ampliar dos años más el tiempo de su servicio al Estado y concursó y obtuvo una de las plazas vacantes de su empleo en el Cuerpo de Seguridad.

Y al cumplir los cincuenta y seis años, le dijo el Estado: «Como capitán de la Guardia civil, no te necesito. Toma tu retiro, pero como me sirves para capitán del Cuerpo de Seguridad, te conservo en éste hasta que llegues a los cincuenta y ocho años, en que definitivamente te jubilaré».

El otro capitán, en las mismas condiciones de energías físicas e intelectuales que su compañero, el del Cuerpo de Seguridad, ha de vegetar en el ostracismo del retiro, pese a sus méritos y aptitudes para continuar en el servicio de su Patria.

Y como el expresado ejemplo de los dos capitanes, podemos ofrecer el de los guardias, tenientes y alféreces de la Guardia civil, que obtienen ingreso en el citado Cuerpo de Seguridad; los cuales, si al cumplir los cincuenta y un años de edad, automáticamente han de cesar de pertenecer a las filas de la Benemérita, pueden continuar hasta los cincuenta y ocho en el bien indicado Cuerpo étvico militar.

¿Qué nos demuestra ello? Que hay una verdadera desorientación en el concepto que se tiene de esas dichas aptitudes para el servicio del Estado, las que aprovechan o no según el mayor o menor oportunismo que presida, y cuyo resultado no es otro que aumentar la pesantería del Erario público con la más exorbitante carga de las clases pasivas.

No se nos oculta que el problema es complejo. Que no pueden, generalmente, aprovecharse esas aptitudes, por el perjuicio que inferirían a derechos legítimamente adquiridos en los otros organismos del Estado en que pudieran tener aquella aplicación; pues que los allegados en sus diversas características perturbarían el avance de los en que habrían de entremettersse.

Mas como quiera que hay organismos como el mencionado Cuerpo de Seguridad, en los que tales derechos no existen por lo especial de su composición, no se nos alcanza la razón de que se desdénen capacidades muy estimables, que magníficamente le pueden servir, con evidente quebranto para el interés público.

Y en las otras entidades u organismos del Estado, pudieran servir igualmente esas capacidades bien probadas, sin lesionar de ningún modo esos derechos adquiridos de quienes las integran.

Bastaba dar cabida en ellas, en el más inferior del peldañito de sus respectivas escalas, a quienes bien probadas sus idoneidades y capacidad física para poderlas ocupar lo solicitaran, en vez de preferir a gente relativamente o verdaderamente joven que ha de experimentarse en su nuevo oficio, al que van restando brazos a la agricultura y al taller que los reclaman y los que abandonan para elegir, hasta cierto punto, otra vida más cómoda y sedentaria.

Esta tan abrumadora carga de las Clases Pasivas no constituiría una pesadilla, si con firme voluntad, buen deseo, acierto y justicia, se procurara un notable alivio, con el aprovechamiento del profesional en el servicio del Estado, anteponiéndolo al novato que le suplanta y que sin tener derechos de ninguna especie se le adjudica, contrayéndose un compromiso que después pesa en la mayor o menor carga del Erario público, que ha de atender por partida doble a las obligaciones que se imponen.

Notas de Barcelona

Manifestación escolar antipornográfica y catalanista

BARCELONA 9 (5 L.).—A primera hora de la tarde, en la plaza de la Universidad, se ha organizado una manifestación de estudiantes que, por la Rambla y la calle de Fernando, se encaminó al Gobierno civil.

Una Comisión subió a ver al gobernador y a exponerle el objeto de la manifestación, que no era otro que protestar contra la venta de libros pornográficos, y en especial contra una novela titulada «Visca Catalunya», del Sr. Belda, que estimaban, no sólo pornográfica, sino también injuriosa para la región y los ideales catalanistas.

El general Ardanaz les manifestó que era su propósito emprender una enérgica campaña contra la pornografía, y en ese sentido le parecía muy bien la manifestación.

Los comisionados dieron cuenta a los manifestantes del resultado de la entrevista desde un balcón del Gobierno civil, y les excitaban a disolverse, como así lo hicieron, cantando los «Segadors» y dando algunos «Viscas».

Los barberos. Ha visitado al gobernador una Comisión de patronos barberos protestando de que el presidente del gremio haya sido víctima ayer de actos de sabotaje por parte de algunos obreros del oficio, que hubieron. El gobernador prometió intervenir.

Las huelgas. En Hospitalet se han declarado en huelga las obreras de dos fábricas, provocando el paro forzoso de más de 500 obreros. Se dice que ayer hubo una colisión entre los huelguistas vaqueros del Prat de Llobregat y los esquiroleros. En los Centros oficiales no había noticia alguna de esto.

El yate «Ara», de Vanderbilt. Se encuentra en este puerto el yate «Ara», del opulento norteamericano Vanderbilt. Se dice que el objeto de su venida es el de que los ingenieros que están instalando la Central Eléctrica de Pueblo Nuevo puedan estudiar los motores del yate, que le hacen desarrollar una velocidad de 50 millas por hora, y que son análogos a los de la Central de Pueblo Nuevo.

El atentado contra Martínez y Nido. Han sido puestos en libertad Inocencio Peset y Antonio Gardoños, detenidos con motivo del atentado contra el señor Martínez Anido, y se ha dictado auto de procesamiento contra Manuel Sallent, detenido por el mismo motivo.

Clemenceau marcha a Norteamérica. PARIS.—Clemenceau ha visitado la Oficina de documentos americana con objeto de hacer visar su pasaporte para los Estados Unidos. El ex presidente del Consejo francés embarcará en El Havre el día 11 del corriente a bordo del transatlántico «Paris».

Dará su primera conferencia el día 21 de noviembre en la Opera House de Nueva York, y la segunda en Boston, el día 24. Recorrerá luego Chicago, Kansas City, Nueva Orleans, Washington, Baltimore, Filadelfia y otras ciudades. Visitará también el Far West y su «tournee» durará dos o tres meses, pronunciando discursos que versarán sobre las obligaciones de las naciones civilizadas, después de la guerra.

El presidente del Senado francés, León Bourgeois, ha chocado esta mañana, cerca de la estación de Montparnasse, con otro coche. El presidente del Senado resultó herido, aunque no de cuidado, y fué trasladado inmediatamente al palacio de Luxemburgo.

Peticiones de los viticultores. MONTPELLIER.—La Conferencia de viticultores ha aprobado una moción, protestando contra el proyecto de reducción de los derechos de circulación de los vinos que no excedan de 14 grados.

BERJANO.—«El Divino Morales». Obra premiada en el primer concurso del Museo Nacional del Prado. Precio: 22 pesetas.

PEDIDOS.—Mateu, Marqués de Cubas, 3. Fe, Puerta del Sol, 15, y en todas las librerías de España.

Abierto todo el año. Teatro en el cual tiene lugar durante el verano representaciones por compañías de los mejores teatros de Europa.

Casino, sala de fiestas, atracciones, festejos, conciertos diarios, etcétera, etc.

Doble atropello. El rápido de Barcelona mata a un hombre y hiera de gravedad a otro.

A las once y media de noche ocurrió en las inmediaciones del cerro de la Plata un trágico suceso, del que resultó un hombre muerto y otro herido de gravedad. Al entrar el rápido de Barcelona en aguas, alcanzó a dos hombres, uno de los cuales cayó bajo las ruedas de los vagones, mientras que el otro recibió un tremendo golpe, siendo lanzado fuera de la vía a gran distancia, quedando sin conocimiento.

El muerto se llamaba Antonio Olivares, ignorándose hasta la fecha el resto de su filiación.

El Juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso, y después de practicar diligencias ordenó el levantamiento de los restos de Olivares y su traslado al Depósito judicial.



LO CONFLICTOS SOCIALES

OBRERO HERIDO. VALENCIA 8.—Cuando se hallaba a la puerta de una fábrica de calzado, donde los obreros han estado en huelga bastante tiempo, uno de los esquiroleros que trabajan allí, pasó un individuo envuelto en una manta y le infligió una herida con un estilete.

La herida es de importancia.

Tónico KOCH

Poderoso reconstituyente del organismo. Anemia, Debilidad mental, Raquitismo, y en todos los estados atáxicos del organismo.

CLINICA MATEOS.—Arenal, núm. 1 MADRID CONSULTA DIARIA, DE 11 a 5

La política en Francia

El aparato perdió el equilibrio, y cayó también al mar. El aviador, que es el oficial D. Juan Villanueva Acosta, de veintidós años, sufrió una herida en la cabeza y conmoción cerebral.

El cadáver del teniente González. GIRON.—En el correo de Madrid ha llegado el cadáver del teniente de Artillería D. Marcelino González, muerto heroicamente en el combate de Tizzi Azza, para ser depositado en el panteón de familia.

La comitiva se formó en la misma estación, ante inmenso gentío que estaba estacionado también en todo el trayecto.

Ejercicios de Artillería. MERIDA.—El regimiento de Artillería pesada, de esta guarnición, ha empezado a efectuar ejercicios prácticos, bajo la dirección del general D. Alfredo Correa.

Sable de honor. SAN FERNANDO.—Entre los guardias marinas y aspirantes se ha iniciado la idea de adquirir, por suscripción, un sable de honor, que dedicarán al Príncipe de Asturias.

BIBLIOGRAFIA

HOYOS Y VINET.—«Las Hogueras de Castilla. Las tumbas de León. Las piedras madres».

BEQUER (Gustavo Adolfo).—Obras completas. Tres tomos. Novegava edición con retrato del autor.

BERJANO.—«El Divino Morales». Obra premiada en el primer concurso del Museo Nacional del Prado.

PEDIDOS.—Mateu, Marqués de Cubas, 3. Fe, Puerta del Sol, 15, y en todas las librerías de España.

Abierto todo el año. Teatro en el cual tiene lugar durante el verano representaciones por compañías de los mejores teatros de Europa.

Casino, sala de fiestas, atracciones, festejos, conciertos diarios, etcétera, etc.

Doble atropello. El rápido de Barcelona mata a un hombre y hiera de gravedad a otro.

A las once y media de noche ocurrió en las inmediaciones del cerro de la Plata un trágico suceso, del que resultó un hombre muerto y otro herido de gravedad.

Miscelánea de provincias

Jura de la bandera. CADIZ.—El próximo domingo jurarán la bandera los nuevos alumnos de la Escuela Naval. Para la celebración de este acto, que revestirá gran brillantez y solemnidad, se han cruzado las oportunas órdenes.

Academias militares. Infantería.—Aprobaron hoy el quinto ejercicio los alumnos siguientes: D. Leonardo Flórez Díaz, D. Antonio Gorrita Riera, D. Miguel Parfa Soriano, don Alejandro Romero Osborne y D. Antonio García de las Serranas.

Ingenieros.—Han aprobado el quinto y último ejercicio D. Perfecto Castro, D. Luis Valls y García Ontiveros, don Juan Socías Montis, D. Ricardo Coitre Vallo y D. Rafael Roda Frías.

Oficial herido. BARCELONA.—Ayer tarde, al tomar vuelo un aparato de la aeronáutica naval, chocó una de las alas con la antena de una embarcación, que cayó abatida.

El aparato perdió el equilibrio, y cayó también al mar. El aviador, que es el oficial D. Juan Villanueva Acosta, de veintidós años, sufrió una herida en la cabeza y conmoción cerebral.

El cadáver del teniente González. GIRON.—En el correo de Madrid ha llegado el cadáver del teniente de Artillería D. Marcelino González, muerto heroicamente en el combate de Tizzi Azza, para ser depositado en el panteón de familia.

La comitiva se formó en la misma estación, ante inmenso gentío que estaba estacionado también en todo el trayecto.

Ejercicios de Artillería. MERIDA.—El regimiento de Artillería pesada, de esta guarnición, ha empezado a efectuar ejercicios prácticos, bajo la dirección del general D. Alfredo Correa.

Sable de honor. SAN FERNANDO.—Entre los guardias marinas y aspirantes se ha iniciado la idea de adquirir, por suscripción, un sable de honor, que dedicarán al Príncipe de Asturias.

El 8 celebró su reunión científica mensual, bajo la presidencia del director del Museo Antropológico, Sr. Antón, que expuso el creciente aumento de socios, no sólo de España, sino de diversas Repúblicas de América, y las solicitudes de cambio de publicaciones de varias Cor-

Miscelánea del extranjero

Cese de embajadores. ROMA.—El Consejo de ministros celebrado ayer, acordó decretar el cese de los Sres. Storza, Agliotti y Fasciotti, embajadores en París, Tokio y Madrid, respectivamente, dejándoles en situación de retiro.

Las elecciones norteamericanas. NUEVA YORK.—Los resultados conocidos hasta ahora de las elecciones para la Cámara de Representantes, arrojan los siguientes resultados: Republicanos, 216; demócratas, 204; independientes, uno, y socialistas, uno.

Acorazado norteamericano a Turquía. WASHINGTON.—El acorazado «Pittsburg» ha zarpado de Gibraltar con rumbo a Constantinopla, en previsión de posibles acontecimientos.

La situación en Italia. ROMA.—Al terminar el Consejo de ministros celebrado ayer, el Sr. Mussolini anunció que se habían adoptado energías medidas para normalizar la situación en el interior y reprimir en sus comienzos el movimiento antifascista de Cerdeña.

El nuevo presidente del Consejo ha telegrafiado al embajador de Italia en Constantinopla, dándole instrucciones para que apoye la formación de un bloque aliado frente a las peticiones de los exaltados turcos.

Italia se ha adherido a la proposición hecha para el aplazamiento de la Conferencia de Lausana, a condición de que este aplazamiento sea muy corto.

El Sr. Mussolini confirmó que se reserva la facultad de ir en persona a Lausana para representar a su país en la Conferencia de la Paz de Oriente.

El 8 celebró su reunión científica mensual, bajo la presidencia del director del Museo Antropológico, Sr. Antón, que expuso el creciente aumento de socios, no sólo de España, sino de diversas Repúblicas de América, y las solicitudes de cambio de publicaciones de varias Cor-

CAMPANAS DE «EL MUNDO»

Los estanqueros

Fieles a nuestro propósito de exponer la situación y aspiraciones de una gran parte de los que componen el gremio de estanqueros en Madrid y provincias, hemos de dar una idea de las especialísimas circunstancias en que éstos, en realidad funcionarios públicos, actúan relativamente a ganancias, responsabilidades y riesgos.

Ya en nuestro artículo anterior hubimos de considerar, con el detenimiento que su importancia requiere, la exigüidad de la retribución que el estanquero tiene asignada por la venta de tabacos y por la expedición de sellos y efectos timbrados. Hoy trataremos de la responsabilidad por el deterioro y averías del género. Uno y otras son de la exclusiva cuenta del expendedor, sin que quepa recurso alguno que ejercitar el estanquero en alegación de su buena fe y falta de culpa.

En género tan expuesto a la avería como el tabaco, el quebranto es a veces considerable. Ya es la caja de «picadura» que se moja, ya la de cajetillas que se deshace, ya el atado de cigarrillos que se pulveriza. En los puros, sobre todo en los puros caros, la pérdida es enorme, porque la parte «averiada» aprovechable ha de venderse a un precio tan inferior, que casi equivale a la total pérdida. Un cigarrillo habano averiado es una opulenta ruina, digna de mejor suerte. Permanece el último, siempre el último, en la cajamuestrario; sufre la opresión de todos los dedos, exhalando, al requebrarse, quejas angustiosas, pero nadie le oye, como nadie hace caso al estanquero al unir sus clamores a los del puro ajado y maltrecho, sobre el cual, predeterminado a convertirse en «rapé», flota el terrible anatema: «Pulvis eris!»...

Puros hay en algunos estancos que conocieron al propio Juan Nicot, famoso embajador de Francia, que, como es sabido, dió a conocer a Europa el uso del tabaco. Pues en esos puros y en otros muchos géneros averiados, está la mayor pérdida del estanquero, que no tiene, como los expendedores de otros géneros, el derecho a la devolución.

En cualquier contrato, convención o pacto de los que se regulan por el Derecho civil, rigen en punto a deterioros otros principios más equitativos. No pudieran regir ellos también para los estanqueros?

VEGUERO

Banco de Cartagena

SOCIEDAD ANONIMA. Capital nominal: 20.000.000 de pesetas. Suscrito y desembolsado: 15.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.000.000.

Administración central MADRID. Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNION, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRON, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE, YECLA, Y TOTANA.

Efectúa toda clase de operaciones de Banco y admite fondos en depósito con interés. Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour l'Etranger (filial de la Société Générale de Belgique), que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tientsin (Exipito), Shanghai, Tientsin, Pekín (China).

Lo del puerto de Tánger

La Cámara de Comercio francesa admite colectivamente. TANGER.—La Cámara de Comercio francesa, de esta capital, ha dimitido colectivamente en son de protesta contra el aplazamiento de la adjudicación de las obras del puerto.

La Sinfónica en el teatro del Centro

Si la Orquesta Sinfónica y su inmenso director, el maestro Fernández Arbós, no estuviesen ya acostumbrados a los grandes triunfos, diríamos que la tarde de anteaer será para ellos de inolvidable recuerdo.

El concierto comenzó con el poema «La Perla» de Dukás, admirablemente ejecutado; le siguió la graciosa composición del maestro francés Debussy «El cuarto de recreo de los niños», transcripción de orquesta por André Caplet, obra que fué muy aplaudida, repitiéndose dos de sus cinco partes.

Hemos de consignar que, a nuestro juicio, está pobremente orquestada. En la segunda parte del concierto escuchamos la «Séptima Sinfonía» del inmortel Beethoven; no acertamos a expresar, porque queremos ser justos, el elogio que la interpretación de esta magistral y bellísima página musical tuvo en la Orquesta Sinfónica; por eso nos limitaremos a decir que el maestro Arbós hubo de salir varias veces, y de pie toda la Orquesta, y de pie el público, escucharon los maestros una ovación delirante, que fué, a la vez que homenaje al gran Beethoven, tributo a sus intérpretes.

También para Conrado del Campo fué ayer una buena tarde. Su página musical «Dante en el Infierno», inspirada en el canto XXIV de la Divina Comedia, fué justamente aplaudida por el vigor, la sobriedad y la inspiración con que está tratada.

Desde un palco, en el que se encontraba su autor como espectador, recibió los aplausos entusiastas del público, que con justicia le admira.

Por último, terminó el programa con un bello poema de Mussorgsky, «Una noche en el Monte Pelado», que gustó mucho y se aplaudió por su sobriedad e inspiración.

El público, que era distinguidísimo y numeroso, salió satisfecho y con la grata expresión del que pasa una tarde feliz.

El partido del domingo

El próximo domingo 12, a las tres y media, tendrá lugar un partido de campeonato entre los primeros equipos del Madrid F. C. y la Real Sociedad Gimnástica Española.

El encuentro se efectuará en el campo de la Gimnástica, y los equipos figurarán completos, alineando la veterana Sociedad propietaria del campo excelentes jugadores que hasta ahora no pudieron exhibirse en la presente temporada. Ni que decir tiene, por tanto, que el «match» resultará en extremo interesante.

De boxeo. Una nueva victoria de Criqui

El campeón francés europeo, Criqui, de pesos pluma, ha conseguido recientemente un resonante triunfo sobre el campeón Walter Rossi, poniendo a éste fuera de combate por «knock-out», a los dos minutos y medio de comenzado el encuentro.

De motorismo

El día 19 del corriente, y organizado por el Real Moto Club de España, se celebrará un concurso de regularidad y turismo, con el siguiente recorrido:

Salida de la estación de Pozuelo, Hímera, Campamento, Alcorcón, Mostoles, Navalcarnero, Sevilla, Brunete, Villanueva, Valdemorillo, El Escorial, Guadarrama, Villalba, Torreldones, Las Matas, Las Rozas, El Plantío y «chalet» del Club de la Cuesta de las Perdices, que supone un total de 126 kilómetros.

La prueba comenzará a las ocho y media de la mañana.

Sociedad Española de Antropología y Prehistoria

El 8 celebró su reunión científica mensual, bajo la presidencia del director del Museo Antropológico, Sr. Antón, que expuso el creciente aumento de socios, no sólo de España, sino de diversas Repúblicas de América, y las solicitudes de cambio de publicaciones de varias Cor-

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). ESTÓMAGO É INTESTINOS. Baume Bengue. GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS.

Dr. Bengue, 47, Rue Blanche, PARIS. BAUME BENGUE. GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA J. Hernández y García Adrover (S. en C.) Carretas, 8 y 39. - MADRID Casa fundada en 1880. La mejor garantía que existe.

Subsistencias, ese régimen de despotismo instaurado en las horas angustiosas de la guerra y a la cual no debe ningún beneficio el interés público; combatiémosla la conducta que se quiere seguir respecto de alquileres y el abandono inculcable en que el Gobierno tiene al consumidor español, en beneficio exclusivo de acaparadores e intermediarios, y protestémoslos enérgicamente contra el abuso bochornoso que se viene haciendo del artículo 22 de la ley Provincial mediante ese régimen de prohibición de las quinientas empalmadas, sustituyendo la justicia por la Policía, y cuya responsabilidad hay que exigir directamente al Gobierno, no ya porque esto es lo constitucional, sino también porque, según la frase del presidente del Consejo de ministros, éste no responde sino de lo que aprueba, mediante el mantenimiento de los funcionarios. (Grandes aplausos.)

Y termino, señores, y al terminar vuelvo al comienzo de mi discurso. La concentración de izquierdas gubernamentales, que con sus valiosas fuerzas actuales se considera un instrumento robusto de gobierno, tiene un programa bien definido y concreto, que hoy ratifica plenamente, garantizando por igual y al propio tiempo la plena libertad política de los ciudadanos con la revisión constitucional y la reconstitución de los intereses económicos y culturales de la nación y del Estado, y considera llegada la hora de su implantación desde el Gobierno. (Muchos vivas y aplausos.)

Mi ilustre amigo señor conde de Romanones, que con nosotros estuvo en la concentración, firmando juntos notas en que ofrecíamos la revisión constitucional, sin la menor discrepancia en los otros puntos fundamentales de doctrina, acaba de pronunciar un elocuente discurso en Madrid, en el cual ofrece su apoyo para la realización de la obra liberal. Y yo contesto, en nombre de la concentración de izquierdas gubernamentales, que lo acogemos con vivísima satisfacción como corresponde al valioso concurso que significa ese apoyo, estando cada día más convencidos de que con la integridad de nuestro programa defendemos lealmente y tan bien como el mejor los sagrados intereses de la Monarquía, colocándola en el terreno firme de irresponsabilidad ante los ciudadanos y la Historia, y contribuyendo eficazmente al rápido desenvolvimiento de los intereses económicos y culturales de España. (Estruendosa ovación, que se prolonga larguísimo rato.)

El acto terminó a las ocho y media de la noche.

Todos los oradores fueron ovacionados, y después se verificó un banquete en el que se pronunciaron los brindis de rigor.

Palabras de un mundano

Rayo de sol

El primer esposo de la Princesa Herminia de Reuss era uno de los más insignes borrachos de Alemania. En la noche de bodas, su embriaguez y su brutalidad le llevaron a tales excesos, que la joven Princesa huyó desamparada al campo, siendo hallada, al amanecer, por un guardia rural, aterida de frío y medio exánime junto a un árbol. Por ahí se puede juzgar lo que debió ser la vida conyugal de la infortunada Herminia. Poco antes de su yuñez, una rubia criaturita vino a iluminar su sombría existencia. La dulce Princesita recibió el nombre de «Sonneschein», que significa «rayo de sol».

Al contraer matrimonio con Guillermo II, la Princesa Herminia se llevó consigo a «Sonneschein», que actualmente tiene cuatro años de edad, y la instaló en una estancia contigua a la cámara nupcial.

Entre las brumas de Doorn apareció, pues, un delicioso rayo de sol.

GRONOS

NOTICIAS

En el Ministerio del Trabajo se celebraron las elecciones para el nombramiento de vocales de la Junta Consultiva de Seguros, habiendo obtenido gran mayoría de votos por el grupo de Compañías Mutuas el conocido abogado del Colegio de esta corte y director de «Gaceta Financiera» D. Antonio Sánchez de Fábregas, el cual se presentaba a la reelección.

Su candidatura ha obtenido más del doble de la totalidad de los votos que sumaban los otros candidatos del mismo grupo.

Felicitemos a nuestro compañero en la Prensa por tan brillante resultado, fruto de su valiosísima labor.

La política

El presidente del Consejo
El Sr. Sánchez Guerra regresó anoche a Madrid satisfechísimo de la cacería de ayuntadas verificada en Getafe.

El Sr. Alosá Zamora
SEVILLA 10.—El Sr. Alcalá Zamora, que se encuentra aquí para informar en un pleito, se ha negado a hacer manifestaciones.

Presidencia
Numerosos diputados y senadores conservadores que se encuentran actualmente en provincias han telegrafiado al presidente avisándole su llegada para asistir a las Cortes desde su primera sesión.

También se reciben telegramas de provincias pidiendo la prórroga del decreto de alquileres, sin duda por no haber interpretado bien las manifestaciones hechas por el ministro de Gracia y Justicia, que claramente se refirieron al propósito de presentar al Parlamento un proyecto de ley, y si éste no estuviera aprobado en 31 de diciembre, entonces se prorrogaría el decreto.

Gobernación
De la huelga de Bilbao no hay noticias que acusen una variación apreciable.

La Compañía de tranvías sostiene sus puntos de vista respecto a la ilicitud del paro, y, por tanto, todo sigue en el mismo estado.

A mediodía no tenía el Sr. Piniés conocimiento oficial del propósito que a las Juventudes mauristas se atribuye, de solicitar autorización para celebrar una manifestación pública con objeto de exteriorizar su pensamiento en el asunto de las Juntas.

Incidentalmente, nos dijo el ministro que el presidente estaba reunido con el ministro de Marina y el general Burguete, conferenciando sobre los asuntos de Marruecos.

Hacienda
En la mañana de hoy, el Alto Comisario, general Burguete, visitó al Sr. Bergamín, y al salir éste de su despacho para despedir al general, dirigiéndose a los periodistas les dijo:

—Señores, no interpreten torcidamente esta visita; el general ha venido a saludarme, y hemos quedado de acuerdo respecto a un proyecto que he de presentar para transformar algunos créditos de Marruecos en sentido favorable, para que la opinión vea que se va francamente al Protectorado civil.

Vida en Palacio

El Rey de oza

A las nueve y cuarto de la mañana, S. M. el Rey, acompañado del conde de Maceda, marchó a El Castañar (Toledo), en cuya finca pasará el día de hoy y el de mañana.

Audiencias de la Reina Victoria
El doctor Noguera, director del Hospital de San José y Santa Adela, presentó esta mañana a S. M. la Reina Victoria a la enfermera Elvira López, que, como es sabido, efectuó días pasados el viaje en aeroplano desde Nador a Dar Ouis para auxiliar heridos.

Su Majestad felicitó efusivamente a la interesada, después de enterarse al detalle del raid.

España y los Soviets

Hace algunos días, se celebró en Madrid un mitin en conmemoración del triunfo de los bolcheviques en noviembre de 1917. El acto pasó casi enteramente desapercibido. Los que lean estas líneas tendrán de ello la primera noticia. Debieron pronunciarse con tal motivo, diez cursos fulminantes, incendiarios, disolventes, tremebundos, pero la cosa no pasó de ahí. Ni en el elemento obrero ni en el burgués, el aniversario del golpe de mano bolchevique causó la menor emoción. Hace bien Tchitcherine en declarar que los comunistas españoles no le interesan en lo más mínimo.

Acaban de publicarse unas cifras en extremo elocuentes. Refiérense a las sumas recaudadas por el obrerismo internacional a favor de los hambrientos rusos. Al llamamiento de los Soviets al proletariado mundial, éste ha respondido con 1.983.912,15 florines holandeses (cerca de cuatro millones de pesetas). Con relación al número de sus afiliados a la Federación Internacional, España es el país donde los obreros menos han dado: 28.000 florines, por 21.000 afiliados. La nación

cuyos obreros han contribuido más es Checoslovaquia (442.000 florines).

Pero si el proletariado español háse limitado a entregar unas 71.000 pesetas, en cambio la burguesía española se ha mostrado rumbosa: la suscripción de un periódico madrileño ha producido cerca de un millón de pesetas, y a eso hay que añadir la cuantía en las iglesias.

Esas sumas recogidas en favor de los hambrientos rusos, si no han servido más

que para socorrer en una muy mínima parte a los hambrientos, han servido poderosamente a la causa sovietica, dándole cierto prestigio moral, pues la tendencia de todos los recaudadores de fondos ha sido cohonestar la parte que el régimen bolchevique tiene en la actual catástrofe rusa.

Las sumas españolas expedidas a Rusia, bastante falta hacían a los hambrientos de España, en que nadie piensa.

Bambalinas y telones

CERVANTES

Inauguración
Mercedes Pérez de Vargas, alejada momentáneamente de la escena, volvió a ella el pasado año, y nostálgica de los aplausos de su público madrileño, presentó anoche ante él, inaugurando una interesante temporada de comedias, al frente de una muy bien conjuntada compañía, en la que hay nombres muy prestigiosos, que fueron como ella recibidos con los más calurosos aplausos.

«Rosas de otoño», la admirable obra benaventurana, fue la obra elegida para la presentación de la compañía, adquiriendo a través de la ajustada interpretación, todo el colorido y toda la expresión que la pluma genial de nuestro insigne dramaturgo diera a sus escenas.

Mercedes Pérez de Vargas, tan buena actriz como bella mujer, fue recibida por el público con todo cariño y simpatía, traducidos en frecuentes ovaciones, de las que participaron sus compañeros de labor.

IMPERIAL

Repesición de "Si fue Don Juan andaluz"
Con el mismo gran éxito de su estreno, repusose anoche, en el teatro Imperial, la divertida farsa-parodia de la inmortal obra de Zorrilla.

Las carcajadas y los aplausos, subrayaron frases, escenas y situaciones, y al final de los actos sonaron muchos aplausos en honor del autor José María Granada, y de los intérpretes, entre los que destacó por su acertada labor personal, y por la admirable dirección escénica, Fernando Fresno.

MARTIN

Estreno de "El templo del placer", libro de los Sres. Gutiérrez y Mota, música de los maestros Fuentes y Camarero

Un libro muy gracioso y entretenido, con los toques verdaderos necesarios para que encaje en el escenario de Martín, y un nuevo pretexto para que luzcan sus formas y su palmito todas las bellas mujeres de la compañía. Eso es «El templo del placer», al que han exornado con una partitura muy alegre e inspirada los maestros Fuentes y Camarero, que tantos grandes éxitos llevan alcanzados en este teatro.

Unido todo esto a la acertada interpretación, en la que destacaron las señoras Paisano—reintegrada felizmente al teatro de sus triunfos—y Barandiarán, y los Sres. Videgán, Heredia y Rodríguez, y a la presentación lujosa, dio por resultado un éxito más que apuntar en la ya larga lista de los obtenidos en el popular teatro.

J. S. A.

Del banquete a José M. Granada

He aquí la bellísima poesía con que comenzó su brindis el agasajado:

VISION GRANADINA

¡Granada!... ¡Albaicín!... ¡Una calle moruna! Un grato olor a flores sube de los tapiales. En la noche tranquila, se idan los rosales de la luz misteriosa que les manda la luna. Tras el portón magriente, se escucha de una vieja

un lento abejorro de plegarias y rezos, y al pie de una ventana, y al pie de cada reja, los labios, hechos llamas, se consumen en besos. Una triste guitarra suena en la lejanía, y al rasgar el silencio una copla andaluza, se suspende un aliento, un oído se aguzra, y una mujer solloza tras una celosía. Ha traído la copla recuerdos de unos males que han ido marchitando su cuerpo de fama, desde la noche aquella que entre los cipreses, deshojó un mal gitano la flor de su pureza. Se escucha otra guitarra y otras coplas amanas

(tes. En alto minarete ve'tea una campana; los nardos y jazmines, la juncia y mejorana, el Albaicín saturan de aromas encantados. Y el alma se consume de amor y de tristeza, y lloran nuestros ojos y el cuerpo se desploma, y en tanto nuestro labio, a Dios, misti o rezas, sentimos por las venas la sangre de Mahoma. ¡Granada! ¡Albaicín! ¡Comidos murrallones! ¡Palacios coronados de viejos torreones, cuyos chimeneas bañan el Daño, el Genil,

que para socorrer en una muy mínima parte a los hambrientos, han servido poderosamente a la causa sovietica, dándole cierto prestigio moral, pues la tendencia de todos los recaudadores de fondos ha sido cohonestar la parte que el régimen bolchevique tiene en la actual catástrofe rusa.

Las sumas españolas expedidas a Rusia, bastante falta hacían a los hambrientos de España, en que nadie piensa.

—Lo tomes como lo tomes, pá racionar, cerebro, o algo que se le parezca, te dirá, que «El niño de oro» es un cacho de comedia como dende aquí hasta Lima y aun es muy fácil que tengas que añadir bramante.

—¡Atiza!

—Lo que hablo yo, son sentencias.

José María Granada, desde su primer comedia, ha demostrado que tiene gracia de la buena especie, habilidad, elegancia, soltura... y si te llega al alma, lo que ahora has visto es porque él, en cada escena puso un cacho de la suya, que es de Graná y de las buenas.

—No, si yo también me creo que este gachó tié madera.

—¡Vamos!... Que es un autor-padre, de los pies a la cabeza!

Y yo de esto, filo un rato, porque hablo con la sirvienta que tiene el maestro Alonso: ese tío, que si llega a dedicarse a cupriear, soy rico yo, a estas fechas

—Anda, ¿y por qué?

—Reflexiona

si no sería una breva que te encontrases, un día, para pagar la ruleta, un señor que te repite

tós los números...

—¡Mi abuela!

—Pues este tío, es el hombre que primero se dio cuenta que había en Pepe Granada, un escritor de solera; y le alentó en sus afanes y le ayudó a que subiera al lugar que se merece por su ingenio, su modestia, su buen estilo, su arte y su gracia pajolera.

¡Bien ha estáo «El niño de oro», pero bien, con excelencia! Vengan comedias, tan limpias, tan honradas y tan bellas, y ya verán que las gentes las aplauden como a ésto.

Pepe Granada, hoy el Arte confía en tí y de tí espera que has de hacerle presidir el alma de sus comedias.

¡Con ansia lo aguardamos muchos! Granada, tu hermosa tierra, que hoy sentirá la alegría de que seas hijo de ella, seguro estoy que lo quiere...

Y esta tierra madrileña, que nunca ha llamada extraños, a los que acuden a ella, te abre los brazos, lo mismo que con un hijo lo hiciera y te dice, emocionada:

¡Granada, bendito seas!

¡Ole por «El niño de oro»!

¡Y bendita sea tu tierra!...

¡Y olé con olé, tu madre y toda tu parentela!

Da fe de haberlo oido,

PEPE DE LUCIO.

VILLA Y CONCEJO

Comentarios a una lamentable sesión municipal

Confesemos ante de escribir una línea, que ayer salimos del Ayuntamiento francamente indignados: tres asuntos de interés habíanse planteado en la sesión celebrada, y de los tres, uno había dado origen a un formidable escándalo, otro había revelado la desorientación absoluta y la total falta de preparación de la mayoría del Concejo, y el tercero, había puesto de manifiesto el alejamiento de casi todos los ediles vivos de los problemas de aquellos que, por desamparados puestos de la confianza del pueblo, deberían tener su epidermis más apta para percibir los más ligeros alfilerazos de los movimientos de opinión.

Y... ¡nada más!; porque con hechos hemos de demostrar que sabemos cumplir en todo momento con nuestro deber, sin temor a coacciones ni a represalias.

J. SILVA Y ARAMBURU

Gacetillas teatrales

PRICE—En la próxima semana estreno de «El hotel de los enamorados», libro de G. del Castillo, música del maestro Pablo Luna.

FUENCARRAL—La grandiosa obra «Curro Vargas», drama lírico, original de Paso y Dicenta, música del maestro Chapi, será reestrenada en este teatro esta noche.

Teatros de Madrid

Funciones para mañana

Español—A las 6 y 10 1/4, Don Juan Tenorio.

Comedia—Compañía cómico-dramática.—A las 5 1/2 y 10 1/2, El niño de oro.

Zarzuéla—Despedida de la Compañía Herrero-Montenegro.—Tres colosales funciones. A las 4, El Gran Galeoto. A las 6 1/2 y 10 1/2, El señorito Ladislao (gran éxito) y el diálogo Entre flores.

Rey Alfonso—A las 6 1/2 y 10 1/2, Agapito se divierte.

Centro—A las 5 1/2, Las vultas que da el mundo. A las 10 1/4, Las vultas que da el mundo.

Reina Victoria—A las 3 3/4 (especial), ¡El príncipe se casa! A las 6 1/2 (extraordinaria) El ministro Giroflán. A las 10 3/4 (especial) ¡El príncipe se casa!

Price—Compañía Prado-Chicote.—A las 4, Los bolcheviques y El niño de la suerte.

Madrid—A las 10 1/4, ¡Es mucho Madrid! y El niño de la suerte.

Martin—A las 5 1/2, De la China... ná. A las 6 1/2 (doble), El gran bajá y El apuro de Pura. A las 10 1/2 (doble), El templo del placer y El apuro de Pura.

Esclava—A las 6, El conflicto de Mercedes. A las 10 1/2, El conflicto de Mercedes.

Fuencarral—Compañía lírica española de Eugenio Casala.—A las 3 3/4, El rey del olvido y La alaciana y La canción del olvido. A las 10 1/4, Curro Vargas.

Novedades—A las 4 (corriente doble), ¡Al toro, que es una mona! y La alaciana. A las 6 1/4 (corriente doble), Camino del destierro y Manolita la inclusera. A las 9 3/4 (corriente sencilla), La pena negra. A las 10 3/4 (corriente sencilla), Manolita la inclusera y La alaciana.

Imperial—A las 4, Don Juan Tenorio. A las 6 1/2, Si fue Don Juan andaluz. A las 10 1/2, Si fue Don Juan andaluz.

Maravillas—Tarde, a las 5 1/2; noche, a las 10 1/2, Blanquita Montemar; Anna and Louis, La Yankee, La Goya, Pastora Imperio y Pompo, Thedi y Emig. Lunes, tarde, a las 5 1/2; noche, a las 10 1/2, el mismo programa.

Lara—A las 5 1/2, Estudiantes y modistillas; Isabela Ruiz (bailes y canciones) y Madrina de guerra. A las 10 1/4 (butaca, tres pesetas), Grano de mostaza e Isabela Ruiz (bailes y canciones), gran éxito.

Palacio de Hielo de Madrid—Todos los días, mañana, tarde y noche, patinaje con orquestas.

Funciones para el lunes

Español—Compañía Ricardo Calvo.—A las 10 1/4, Don Juan Tenorio.

Comedia—Compañía cómico-dramática.—A las 10 1/2, El niño de oro.

Zarzuéla—No hay función, a fin de disponer los trabajos de preparación necesarios para el debut, el jueves 16, de la compañía argentina Muñoz-Alfipí.

Lara—A las 6 1/4 (butaca, tres pesetas), Estudiantes y modistillas e Isabela Ruiz (bailes y canciones) gran éxito. A las 10 1/2, Como hornigas (reposición) e Isabela Ruiz (bailes y canciones) gran éxito.

Rey Alfonso—A las 6 1/2 y 10 1/2, Agapito se divierte.

Fuencarral—Compañía lírica española de Eugenio Casala.—A las 6, La canción del olvido y El santo de la Isidra (reestreno). A las 10, Curro Vargas.

Centro—Compañía Alba Bonafé.—A las 10 1/4, Las vultas que da el mundo.

Reina Victoria—A las 6 (especial), El ministro Giroflán. A las 10 3/4 (especial), ¡El príncipe se casa!

Novedades—A las 6 (popular-doble), La alaciana y La pena negra. A las 9 3/4 (popular-sencillo), La traperera (reposición). A las 10 3/4 (corriente-sencillo), Manolita la inclusera. A las 12 (corriente-sencillo), La alaciana.

Martin—A las 6 1/4, El gran bajá. A las 7 1/2, De la China... ná. A las 10 1/2 (doble), El templo del placer y El apuro de Pura.

Imperial—Compañía Matilde Moreno-Fernando Fresno-José Romeu.—A las 6 1/2, Si fue Don Juan andaluz! A las 10 1/2, Si fue Don Juan andaluz!

Price—A las 6 (popular) Daoiz y Velarde y ¡Es mucho Madrid! A las 10 1/4, ¡Es mucho Madrid! y El niño de la suerte.

Esclava—A las 6, El conflicto de Mercedes.

Maravillas—Tarde, a las 5 1/2; noche, a las 10 1/2, Blanquita Montemar, Anna and Louis, La Yankee, La Goya, Pastora Imperio, Pompo, Thedi y Emig.

Por último, el firmante, el más modesto de los concejales todos, «tuvo la osadía» de querer sacudir los dormidos nervios del Concejo, poniendo de manifiesto ante él la gravedad inaudita del llamamiento hecho por Millán Astray a la nación entera, y por ende, a los Municipios, genuina representación de los pueblos españoles.

El alcalde presidente no estimó oportuna la pre-unta, escuchándose en un artículo reglamentario; y aunque podríamos discutir el argumento, no queremos hacerlo; pero queremos, en cambio, constatar serenamente al señor conde del Valle de Sutil acerca de lo que ya va siendo en él imperdonable «muletilla».

Los concejales tenemos todos la misma altura y la misma autoridad para tratar los asuntos en el Salón de Sesiones; porque esa autoridad y esa altura nos la dieron nuestros electores al llevarnos a aquellos bancos; y no podemos estar a merced de las simpatías de un alcalde,

EL SORTEO DE HOY

Preios mayores

Núms.	Frenos	POBLACIONES
19.614	120.000	Málaga Eibar-Sevilla.
16.758	65.000	Valladolid-La Coruña.
21.125	25.000	Sevilla-Barcelona.
25.635	2.000	Madrid-Málaga-Valencia
10.126	2.000	Madrid-Barcelona.
26.374	2.000	Murcia.
23.788	2.000	Madrid.
6.416	2.000	Málaga-Barcelona-Sevilla
4.116	2.000	Cartagena-Málaga.
3.118	2.000	Madrid.
26.792	2.000	Madrid.
6.812	2.000	Estepona-Badajoz-Valls.
27.646	2.000	Gijón.

¡Premios con 400 pesetas

CENTENA	
019 020 045 047 084 107 124 144 231	
291 303 318 324 334 363 374 404 424	
425 437 438 448 452 469 509 511 512	
516 517 542 554 582 590 631 695 668	
673 697 701 741 769 777 851 856 955	
985 991	
017 037 03 062 124 158 163 166 182	
187 200 215 234 277 296 327 331 337	
427 434 445 473 517 541 543 569 607	
624 656 663 680 689 703 735 762 769	
774 775 851 865 868 887 889 908 947	
015 0 8 077 038 047 067 068 073 682	
087 089 113 141 144 172 212 220 235	
270 271 280 288 304 364 365 378 381	
391 402 438 445 435 441 531 547 555	
594 587 605 692 698 710 746 780 785	
790 791 792 842 868 809 852 917 977	

TRES MIL

007 019 030 044 071 081 082 078 125
172 196 198 233 282 291 335 365 379
385 407 432 436 443 463 490 513 546
546 597 608 638 660 667 703 717 763
792 802 838 852 859 919 929 955 858
979
003 019 533 036 038 059 071 078 181
202 334 274 284 296 321 367 386